

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3 ⁵⁰ . (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA Redacción y Administración 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Martín ob., cfr, pat. de Alberite, San Bartolomé y Santo Toribio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

INTERESANTE

Con esta fecha tengo el honor de ofrecer al público en general mi nuevo establecimiento de géneros ultramarinos y del país instalado en la antigua y acreditada casa del **CESTERO RICO CALLE ZARANDIA NUM. 14** en el que encontrarán un completo surtido en todo lo concerniente á dicho ramo.

Teniendo la seguridad que han de quedar altamente satisfechas cuantas personas me honren con sus pedidos, tanto por la economía de precios como por la superioridad de sus géneros.

No dudando tomarán buena nota de esta casa, de lo que quedará sumamente agradecido s. s.

Andrés Labarta.

ACABA de recibirse en la tienda de frutas de la calle del Mercado número 5, manzanas camuesas, peras de limón. Roma y agua. Melones especiales de un gusto exquisito, y rica uva. Cebollas de Fuentes y patatas finas todo á precios sumamente económicos.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

CONSEJOS AGRÍCOLAS

No nos cansaremos jamás de prestar nuestro auxilio y escasos conocimientos al agricultor.

Sin la agricultura no hay riqueza posible.

La agricultura es madre de la industria y del comercio.

Estos tres artes con indicios de ciencias caminarán siempre paralelamente y su resultado será la suma del desarrollo de cada una en particular.

La agricultura nació con el hombre, vivirá mientras éste viva, y solo cuando éste desaparezca del globo terráqueo se extinguirá aquélla.

La industria es una derivación directa de la agricultura y el comercio su complemento.

Proteged la agricultura y haréis el mayor beneficio á la humanidad.

Necesita la agricultura todo el esfuerzo del hombre para su completo desarrollo.

El agricultor es, á no dudarlo, el rey de la creación. Dad al labrador ciertos privilegios que disfrutan otras clases y veréis al agricultor salir de su postración.

Cread, gobernantes de Estado, hombres prácticos que se dediquen sobre el terreno al minucioso estudio de la naturaleza de los fenómenos geológicos y metereológicos y de su continuada práctica saldrán eminencias agronómicas, no sabias teorías que cual simples plagarios recopilan cuanto toman por doquier para formar grandes volúmenes de letras sin sentido práctico.

Precisa la agricultura hombres de ingenio, estudiosos, observadores profundos. Su estudio es de observación y experimentación y admiten cuantas transformaciones pueden apetecerse. El rutinarismo la perjudica y la esquilma, los principios científicos la enaltecen y metamorfosean. El labrador debe tener sus libros correspondientes con cuadros exactos que pongan de manifiesto sus operaciones.

Sin el libro diario caminará por un laberinto más lleno de entorpecimientos que el de Creta y nunca sabrá el cargo y data de su caudal.

Sin las experimentaciones sobre el terreno, abono de las tierras y cambios de semillas las recolecciones serán pequeñas el fruto de malas condiciones, y su mérito escaso para la venta en el mercado.

El labrador sin abono para sus tierras es un médico sin aparatos quirúrgicos un farmacéutico sin alcaloides, un abogado sin buenos libros de consulta.

La exclusión de ganados dedicados al trabajo agrícola es una vanidad injustificada que á veces arruina al labrador; para el cultivo bueyes y mulas ó mulas y bueyes. Las tierras precisan labores profundas, no escarbes gallináceos de poca entidad.

Si el clima es fatal para las plantas que se cultivan es preciso contrarrestar parte de sus efectos,

La climatología es la parte de la agricultura que más desazones da al agricultor.

El hombre á pesar de su celosa inteligencia no ha podido vencer los

efectos destructores de aquella á causa de ignorar muchas veces las causas que las producen.

Estas circunstancias climatológicas empequeñecen al hombre, abaten su soberbia y trituran su orgullo.

Los que suponen que todo es obra de los hombres se estrellan y mejor dicho se aplastan ante la impiedad de la crimatología.

ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO.

Sección de Noticias.

El portadero José Abad que prestaba servicio anteanoche en el portal de San Martín, fué encontrado al amanecer de ayer en tal mal estado, que falleció á los pocos instantes.

Con objeto de tratar del asunto del cuartel que ha de construirse en esta ciudad, ha llegado de Zaragoza esta mañana un comandante del cuerpo de ingenieros militares.

El Ayuntamiento de Naval ha acordado que para el impuesto de los puestos de venta y ganados que se introduzcan para la venta en la feria que se celebra en aquella villa los días 18, 19, 20 y 21 del actual, rija la tarifa de años anteriores.

El administrador de propiedades de la provincia de Zaragoza D. Joaquín Berned, muy conocido en esta capital, ha tenido la desgracia de perder á su hija María del Pilar, preciosa niña de cuatro años.

Parece que ha vuelto á darse impulso á las obras del ferrocarril de Canfranc.

Están ya montados los puentes de la Peña y la Garoneta, sobre el río Gállego y la explanación de la línea hasta Jaca, dicese quedará terminada en todo el mes de Enero próximo.

Ha sido aprobada la cesión de la contrata del trozo segundo de la carretera de Jaca á Sangüesa.

No envidiamos á *El Diario* la generosidad que demuestra estos días,

atacando á personas ausentes ó periódicos suspensos que no pueden defenderse.

Ni recibimos merced ni agravio del que fué Gobernador civil de esta provincia D. José Alvarez Pérez: pero sí hemos de confesar que su gestión administrativa mereció aplauso. Podría equivocarse alguna vez, pero nunca presidió á sus actos sórdido interés.

En cuanto á su misión política, la cumplió como pudo y como el desbarajuste de esta provincia le permitiera.

Después de todo, y en el descrédito en que se encuentra el sistema parlamentario en toda Europa, cada elección para nosotros es un juego, en el que el que manda lleva la cuarta. Pero mientras unos partidos quiere ocultarla, otros hacen la trampa al descubierto, y hasta alardean de ella.

¿Qué hubiera dicho el posibilismo oscense si en pleno período electoral hubiera sido suspenso su ayuntamiento, como lo fué el de la coalición?

El honrado Sr. Alvarez Pérez cometió la grave falta de derrotar al propietario de *El Diario* en el distrito de Fraga, y es falta que no se puede perdonar en buena política posibilista.

Hubiérale dejado libre el distrito y no quedaran en el diccionario epítetos laudatorios que no le aplicara.

Pero el Sr. Pérez hace un Gobernador modelo en la provincia de Vizcaya, y se reirá de los nobles y anacrónicos ataques de sus antiguos subordinados.

* * *

Lo mismo se reirán los que fueron inspiradores de *El Norte*.

Viviendo del vilipendio, como dijo *El Diario* después de suspender aquél su publicación, no ha sido condenado ni una sola vez, á pesar de la actividad y celo que el posibilismo desplegó para llevarle á los tribunales, mostrándose parte.

Para nosotros son iguales todos los partidos políticos; pero en esta provincia están ya muy calificados, para que puedan disfrazarse con éxito.

Y no es la desaparición de *El Norte* el argumento menos fuerte contra la política gubernamental.

Por eso nosotros, que sentimos su muerte, aprobamos su resolución. Y se dan pocos casos de esa independenciam.

* * *

No queremos hacernos cargo de la crítica contra altos funcionarios de la administración de justicia. Ya saben esos funcionarios cómo se convertirán en alabanzas las censuras de hoy y prefieren cumplir con su deber estricto, haciendo caso omiso del órgano veleidoso que tan pronto censura como aplaude, según conviene á sus fines.

Conviene que los productores españoles conozcan las tarifas establecidas en la República helvética, á fin de que sepan hasta qué punto pueden aprovechar aquel mercado.

La nueva tarifa de aquella República impone los siguientes derechos:

vinos naturales en barricas, 6 francos por quintal; vinos naturales en botella, 25 francos por idem; vinos espumosos, 40 francos por id.

Los vinos artificiales pagarán dobles derechos que los vinos naturales.

La escala alcohólica se limita á 12°; pasando de este límite, los vinos, tanto naturales como artificiales, pagarán 80 céntimos más por grado, y un derecho suplementario de 20 céntimos por quintal.

Los aguardientes, alcoholes, ron, cognac y líquidos no azucarados ni aromatizados pagarán 20 céntimos por grado centesimal de alcohol puro los envasados en barricas, y 30 céntimos por quintal en botellas. cualquiera que sea la fuerza alcohólica.

Los licores y aperitivos, en barricas ó en botellas, pagarán 30 francos por quintal.

La Confederación suiza monopoliza el alcohol y aguardiente; los espíritus de coadidad superior, así como los vinos de licor que pasen de 25°; pagarán 80 francos por quintal bruto, y 25 francos los de 25°.

El vinagre y ácido acético, en barricas ó en botellas, 40 francos por quintal; la cerveza, 5 francos por quintal en barrica y 10 en botellas.

Señalamiento de días para el cobro de contribuciones del segundo trimestre primera Zona partido de Jaca.

Guasa, día 5.—Atarés, día 6.—Castiello, día 7.—Bascós y Acín, día 8.—Villanúa, día 9.—Jaca, días 10, 11, 12 y 13.

ZONA DE BARBASTRO

Días en que tendrá lugar la cobranza del segundo trimestre de las Contribuciones Territorial é Industrial.

Buera, día 10.—Colungo, día 10.—Alquezar, día 11.—Radiquero, día 12 Adahuesca, día 12.—Aberuela de Liena, día 13.—Bierge, día 13.—Azara, día 14.—Azlor, día 14.—Barbañales, día 16.—Pozano, día 16.—Lascellas, día 17.—Abiego, día 18 y 19.—Itche, días 10 y 11.—Bergebál, días 12 y 13.—Laperdiguera, día 14.—Laluenga, días 15 y 16.—Peraltilla día 17.—Mipanas, día 18.—Naval, días 19 y 20.—El Grado, días 21 y 22.—Salinas de Hoz, día 23.—Coscojuela de Fantova, día 24.—Hoz de Barbastro, días 25 y 26.—Gregonzán, día 8.—Salas altas, días 9 y 10.—Salas bajas, días 9 y 10.—Pozán de Vero, día 11.—Castillazuelo, día 11.—Castejón del Puente, día 12.—Selgua, días 13 y 14.—Costean, día 15.—Monzón, días 16, 17, 18, 19 y 20.—Huerta de Vero, día 21.—Barbastro, días 22, 23, 24, 25 y 26.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

Boletín semanal

Esta última semana se ha celebrado en el Agricultural Hall, Islington, la Exposición anual que desde hace catorce años vienen organizando los Cerveceros y Destiladores. La concurrencia de expositores ha sido este año mucho mayor que en los anteriores, hasta resultar el local casi

insuficiente. No sólo se han exhibido muestras de cervezas, whiskies, ginebras, brandies, así británicos como extranjeros, sino variadas clases de vinos españoles, franceses, portugueses, italianos, australianos y dálmatas. Se han presentado también vinos y licores de naranja, licores y vinos medicinales, aguas minerales, y maquinaria y utensilios de bodega. El conjunto ha resultado interesante y demuestra el incremento que esta clase de comercio toma en Inglaterra.

En el mercado continúan las transacciones con lentitud y sin alteración en los precios, tanto en Londres como en Glasgow, Dublín y Edimburgo.

De los Estados Unidos comunican que se nota este año regular aumento en la importación del Jerez, pues en el último mes de Septiembre han entrado en el puerto de Nueva York 41,675 galones, siendo solamente 29,468 los recibidos durante el mismo mes del año pasado.

Los precios que rigen para los vinos en la plaza de Londres son los siguientes:

Jerez, clase superior de 55 á 80 libras esterlinas por bota.—Id., id. buena, de 36 á 50 id. por id.—Id. id. mediana de 26 á 35 id. id.—Id. id. común, de 20 á 24 id. por id.—Vinos blancos ajerezados, de 14 á 16 id. por id.—Málaga, de 17 á 27 id. por id.—Pajarete, de 18 á 20 id. por id.—Moscatel, de 25 1/2 á 27 1/2 id. por id.

Tinto de Tarragona, de 13 á 17 libras esterlinas pipa de 115 galones.—Alicante, clase común, de 14 á 15 id. id. id.—Id. añejo, de 16 á 45 id. id. id.—Oporto, clase común, de 25 á 28 id. id. id.—Id. mediano, de 30 á 40 id. id. id.—Id. fino añejo, de 65 á 90 id. id. id.

Clarete del marqués de Riscal, cosecha de 1886 á 30 chelines las 12 botellas.—Id. del id. de id., id. de 1887 á 26 id. id. id.—Id. del id. de id., id. de 1888 á 23 id. id. id.—Id. del id. de id., clase común, de 15 á 18 id. id. id.—Id. del id. de id., según clase, de 9 á 19 libras esterlinas por barrica bordolesa.—Aguardiente de Jerez estilo Cognac, de 6 3/4 á 7 chelines por galón.

Los demás productos agrícolas se cotizan de la manera siguiente:

Aceite de olivas de 17 á 48 libras esterlinas los 252 gals (1.058 kilogramos).—Anís de 17 á 18 chelines los 50 kilos.—Azafrán de 35 á 37 id. por libra.—Naranjas de Almería de 10 á 16 1/2 id. caja.—Id. de Málaga de 9 1/2 á 15 1/2 id. id.—Limonas de Nápoles de 13 á 17 id. id.—Id. de Palermo de 14 á 20 id. id.—Id. de Málaga de 13 á 16 id. id.—Plátanos de Canarias de 4 á 7 id. por racimo.—Manzanas de Tasmania de 6 á 10 id. la caja.—Tomates ingleses de 5 á 6 id. la caja de 12 libras.—Id. francesas de 3 á 3 1/2 id. la caja.—Cebollas de Valencia de 4 1/2 á 6 1/2 id. la caja.—Id. de Malta de 4 á 5 1/2 id. el quintal.—Id. de Lisboa á 5 id. la caja.—Id. inglesas de 4 á 5 id. quintal.—Id. holandesas de 3 á 4 id. por saco de 100 libras.—Patatas, según clase de 2 3/4 á 4 libras esterlinas por tonelada.—Melones de Valencia de 4 á 7 chelines la caja.—Granadas de ídem de 8 1/4 á 9 1/2 id. id.—Uvas de Almería de 10 á 18 id. el barril.—Uvas de Lisboa de 8 á 11 id. la media caja.—Tomates de id. de 5 á 8 id. id.—Granadas de Málaga de 9 á 10 id. la caja.

El mercado de frutas y verduras muy surtido, y muy animadas las operaciones.

CENTENARIO DE COLÓN

En breve comenzarán en Huelva los trabajos preparatorios para la organización de las fiestas que en aquella capital, en Palos y en el monasterio de la Rábida se celebrarán durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre próximos para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Las fiestas serán espléndidas, y muchas de ellas dejarán un recuerdo permanente de su celebración.

La Diputación de Huelva, el Ayuntamiento, las sociedades todas de dicha población, como todos los particulares, se proponen contribuir activamente al mayor esplendor del Centenario.

En el hotel Colón, de Huelva, el mejor de España y uno de los más hermosos de Europa, han empezado ya las obras para un gran comedor capaz para 700 personas. Este comedor, que se construye para destinarlo exclusivamente á las fiestas del Centenario, se edifica en los espaciosos y lindos jardines del hotel. La dirección de éste toma ya las disposiciones convenientes para servir, durante las fiestas, *dos mil* cubiertos diariamente.

La construcción del nuevo comedor permitirá utilizar el soberbio salón del Norte del hotel para los conciertos, bailes y otras fiestas y actos solemnes que se han de verificar en aquel palacio durante el centenario.

* * *

Nuestro embajador en París ha presidido últimamente la reunión del comité formado en la capital de la república vecina, para asegurar la participación de Francia en las fiestas del centenario,

El ministro de Negocios extranjeros ha prometido dar á conocer las intenciones del Gobierno francés respecto á dichas fiestas y á la concurrencia de su país.

El subsecretario de las Colonias ha puesto á disposición de España las colecciones de la Exposición colonial permanente.

Los señores conde de Sartigues, N. Guesde, de Guadalupe, doctor Cornillot de la Martinica, Grodet, gobernador de la Guyana, príncipe Rolando Bonaparte, León de Rosny, marqués de Croizier, barón de Baye y conde de Roselly de Lorgur, han ofrecido también sus colecciones.

Se ha acordado que se formen dos comisiones cerca de la embajada de España: una para asegurar la participación de Francia en la Exposición de Bellas Artes, y otra para alcanzar análogo fin en el Congreso de orientalistas.

* * *

El último número que recibimos del *Herald* dedica gran parte de una página, ilustrada con hermosos grabados, á dar cuenta de las fiestas que se celebrarán en Nueva York el 12 de Octubre de 1892, cuarto centenario del descubrimiento de América, y que constarán principalmente de una procesión histórica, organizada por el empresario Mr. Imre Kivalfy.

Los grabados representan tres de las carrozas alegóricas y los retratos de la directiva del Círculo Colón Cervantes.

Cuéntase con la cooperación del Ayuntamiento y las sociedades alemanas é italianas, y el arzobispo de Nueva York, lmo. Sr. M. A. Corrigan, se ha adherido cordialmente á la celebración, reconociendo que á Colón se le debe en primer término la cristianización de América, y ofreciendo celebrar el 12 de Octubre de 1892 un solemne *Te Deum* y otros ejercicios en la Catedral de San Patricio.

LA DICTADURA EN EL BRASIL

Las noticias que se reciben del Brasil siguen siendo oscuras y contradictorias. Afirman unas que el golpe de Estado ha sido bien recibido en las provincias brasileñas, y aseguran otras que, en Alegro y en Río Grande de Sol, la población se niega á reconocer la dictadura. Ciertos despachos telegráficos indican que el acto llevado á cabo por el mariscal Deodoro de Fonseca es el preliminar de una restauración monárquica; otros telegramas comunican que el dictador está resuelto á combatir radamente á los imperialistas, y que los enemigos de la República serán juzgados sumariamente por una Comisión especial, y deportados: en una palabra, el sistema del terror. De modo que, con tan opuestos informes, no sabemos á qué atenernos.

Sin embargo, hay algunos datos que permiten suponer que el golpe de Estado no habrá causado tan excelente efecto como aseguran las noticias oficiosas de Río Janeiro. Antes de que el general Fonseca se erigiese nuevamente en dictador, la irritación contra el Gobierno y contra el elemento militar, en que se apoyaba, era grande. Al primero se le acusaba de cohecho y de nepotismo; al segundo de grandes excesos y de intolerable insolencia. No es fácil que estos sentimientos hayan cambiado al establecerse la dictadura; lo natural es que se hayan acentuado, aunque el miedo haga que no se manifiesten con la misma libertad que antes.

Otra causa de descontento era el malestar económico, que suponemos no se habrá remediado tampoco con el establecimiento de la dictadura. El agio sobre el oro ha llegado á 108 por 100; los precios de todas las mercancías han experimentado, como es natural, un alza considerable, y ¡síntoma elocuente del estado de los espíritus en el Brasil! algunos comerciantes deseosos de hacer propaganda han anunciado que vendían á «precios monárquicos», es decir, á los precios que regían antes de la crisis que pesa sobre aquel país desde el establecimiento de la República.

Parece que se convocará una nueva Asamblea Constituyente, y que en ella se revisará la Constitución actual, que cuenta algunos meses de existencia. Por ahora, el ejército y la armada apoyan al presidente Fonseca; pero no sería extraño que una sedición, como lo que le elevó al poder, le quitase el puesto de Jefe del Estado, pues ya se sabe cuán efímeras suelen ser las dictaduras militares.

UNA RELIQUIA AMERICANA

La primera campana que sonó en América está hoy día en Washington, y figurará en la Exposición Universal de Chicago.

EL GLOBO



Los corsés más elegantes y más baratos
El calzado, de mejor forma y más surtido
El calzado más sólido, variado y más barato
Botas de becerro doble suela para caballero á 8 pesetas
Botas de todos colores, tamaños y clases, el más barato
Abundante surtido en toda clase de alpargatas
Cáñamos, linos, sogas, lizas, cordeles, chinchas, fajas,
Ropas hechas en géneros finos y ordinarios
Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas,
Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

Quando Colón echó los cimientos de la Isabella, Santo Domingo, primer establecimiento de los europeos, si exceptuamos La Natividad, en el Nuevo Mundo, el primer edificio que llamaba seriamente la atención, era la Iglesia que fué erigida, y consagrada á los pocos meses de desembarcar Colón en Isabella, en Diciembre de 1493.

La razón de haber edificado allí esta ciudad fué la proximidad á las minas de Cibao, en la costa de aquel sitio; pero habiéndose observado que el interior del país era más rico en aquel precioso metal, se decidió la fundación de Santo Domingo en 1496.

En 1494 se dieron principio á las obras de una nueva ciudad en los llanos de la Vega, que recibió este nombre, ó Ciudad de las Llanuras, á donde, indudablemente, fueron transportadas todas las casas de la Isabella, y ésta abandonada, á los bosques que la circundaban.

Se edificó también una iglesia en la nueva ciudad de la Vega, y se cree que la misma campana de la Isabella, ocupó análoga posición en el campanario de su iglesia de la Vega.

En el año 1542 fué destruída la Vega por un terrible terremoto, y abandonada por los habitantes, que lograron escapar. Pasaron más de quinientos años sin tener la más remota idea de la campana, hasta que en cierto día fué descubierta al acaso por un hombre entre las ramas de una higuera, árbol parásito que envolvía todo el lugar ocupado por la torre y la iglesia arruinada. La campana estaba en las ramas del citado árbol, evitándose de esta suerte su caída al suelo y su enterramiento en la arena. Por largo tiempo fué conservada y venerada como una reliquia por los naturales de Santo Domingo.

Por fin pasó á ser propiedad del padre Bellini, sacerdote de la ciudad de Santo Domingo, quien la colocó en la capilla de su escuela convento. Toda esta historia la recuerdan los periódicos de aquel tiempo.

Quando el Sr. Salvar, ministro plenipotenciario de Santo Domingo, fué enviado á Washington para negociar un tratado de reciprocidad, entregó á Mr. W. E. Curtis, jefe del departamento de la Exposición Latino-Americana, una carta solicitando de los herederos del Padre Bellini el gran favor de regalar la campana á los Estados Unidos. Dicha carta fué presentada á un sobrino del Padre Bellini, y uno de los expresidentes de aquella república, quien galantemente hizo cesión de la campana á Monsieur Ober, después de recibir completas seguridades de la restauración. Cuidadosamente embalada, fué transportada al vapor americano *Saginnus*, que la llevó á Nueva York, desde donde fué enviada á Washington. De aquí será trasladada á la Exposición Universal de Chicago.

La campana es de bronce, muy pequeña, pero de elegante construcción, y lleva en la superficie la imagen de San Miguel, á quien está dedicada, y la letra F en gótico antiguo. De esta letra se deduce que la campana fué un regalo hecho á Cristóbal Colón por el Rey católico de España D. Fernando, esposo de la Reina de Castilla D.^a Isabel la Católica.

Pocos objetos se presentarán en la próxima Exposición de Chicago que puedan llamar tanto la atención del público.

GACETILLA

Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado Advertencia sobre el hermoso cuadro **Una víctima más**, pues ya concluidos y barnizados al oleo, representa cosa hermosa y joya artística. Damos pues esta advertencia, para que transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido ú otra causa, para poderlo recoger nuestros suscriptores y lectores.

Sección de Primera Enseñanza.

En Italia

Un nuevo proyecto de ley sobre instrucción primaria ha sido sometido en Italia por el Ministerio del ramo al dictamen del Consejo Superior de Instrucción pública. Dice el *Nuevo Educatore*, de Roma, que este proyecto tendrá una decena de artículos. Las Escuelas infantiles (asili infantili) que depende actualmente del Ministerio del Interior, se pondrán bajo la jurisdicción del Ministerio de Instrucción pública. El término fijado para la asistencia obligatoria será elevado á doce años. El nombramiento de los Maestros será como antes atribución de los Consejos municipales. Hasta llegar á la edad de veintiun años, el Maestro será nombrado provisoriamente y solo por un año, bajo el título de encargado (incaritato). Después de concluir los veintiun años, obtendrá el título de *reggente* y su nombramiento definitivo como Maestro titular no se hará sino tres años después. Entonces no podrá ser despedido por la Municipalidad sino por motivos graves, determinados por la ley, y esta destitución deberá ser aprobada por el Consejo escolar provincial, con derecho de apelación de parte del interesado ante el Ministerio de Instrucción pública.

Distrito universitario de Sevilla

Por decreto de 14 de Octubre, el Sr. Rector de este distrito universitario se ha servido disponer que, terminados los ejercicios anunciados de oposiciones á las Escuelas vacantes, darán principio seguidamente ante el mismo Tribunal de la Regencia de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz, dotada con 2.000 pesetas, siendo admitidas en ellos únicamente los anteriores aspirantes y cuyos actos quedaron sin efecto por el recurso de alzada.

Han llegado ya á su destino los nombramientos expedidos como resultado de las últimas oposiciones á Escuelas de niñas vacantes en Valencia:

Escuelas de Valencia, con 2 000 pesetas, D.^a Vicenta Plá Silvorio; para la de Murcia, con 1.650, D.^a María Concepción Rosales; para la de Alcira (Valencia), con 1.375, D.^a Vicenta Vivó Sabater; para la de Tobarra (Albacete), con 1.100, D.^a Matilde Arnedo Muñoz; para la de Mon-

cada (Valencia), con 1.100, D.^a Manuela Sempere y García; para la de Benisa (Alicante), con 1.100, D.^a Filomena Thous Moncho; para la de Villarrobledo (Albacete), con 1.100, D.^a Desamparados Pous Viá; para la de Santomera (Murcia), con 1.100, D.^a Aurora Climent Sellés.

Correspondencia.

Madrid 9 de Noviembre de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Hace ya bastante tiempo el Sr. Martos tuvo el propósito de formar un partido radical, para ponerlo en frente de Sagasta, á quien D. Cristino odiaba *cordialmente* por aquello de la silba del 23 de Mayo. Pero el expresidente del Congreso que decía disponer de numerosos elementos, se encontró, al llegar la hora de sumarlos con que valiente puñado eran tres moscas. No por eso desistió de su constante plan de ser jefe de partido, esperando solo una ocasión más ó menos política para erigirse en Pontífice máximo de cualquier iglesia.

Ahora parece que vuelve á agitarse la idea de formar el tal partido, aprovechando la disidencia latente pero positiva de muchos conservadores que en el círculo de la calle del Príncipe murmuran de Cánovas, Silvela y consortes, que es una delicia oírlos. No les importa á ellos, conservadores de abolengo, según pomposamente se llaman, que el Gobierno haya olvidado los principios políticos que siempre sostuvo, para aceptar como la cosa más natural del mundo los procedimientos liberales. Ni tampoco les preocupa el que la gestión de la mayoría de los actuales Ministros, sea totalmente desacertada y ruinosa; lo que á ellos, á los de abolengo, les saca de quicio es que á los diez y seis meses de ser poder los conservadores, no tengan destino, y vivan con más vilipendio que antes. Porque en la oposición es relativamente fácil *hacer ingleses* prometiéndoles el oro y el moro para el día del triunfo.

Con estos elementos díscolos porque están cesantes, cuenta, á lo que pienso, Martos para la formación de su sonado partido. También dícese que procurará atraerse á algunos republicanos centralistas, y si puede conseguirlo, á algunos liberales. Va á hacer, si lo hace, un pisto manchego que ya, ya.

Aunque lo probable es que se quede D. Cristino con las ganas.

Los periódicos agitan ahora una cuestión importantísima para la prensa; la de que ésta no entre en ningún caso bajo la jurisdicción militar. Para conseguirlo hay que reformar el código de justicia militar pero la reforma es tan fácil que en poco tiempo puede hacerse, si hay por parte del gobierno buen deseo. Realmente eso de que la prensa tenga su ley de policía, esté sujeta además al Código Penal y por añadidura sea juzgada por tribunales militares, son demasiados Tutores, el úl-

timo de los cuales estamos en el caso de renunciar. Conviene advertir que los periódicos militares están de acuerdo con los civiles, en este punto importante. Lo cual es la mejor prueba de lo absurdo de la subdicha jurisdicción.—M.

Telegramas.

EXTRANJERO

Londres 9.—Telegramas recibidos de Washington, dan la noticia de haber ocurrido en una de las minas cercanas á dicha capital una sensible desgracia. Estando trabajando varios mineros, hubo una explosión de gas «grissú», resultando varios muertos y heridos.

París 9.—Aumenta el pánico en esta bolsa á consecuencia de seguir bajando los valores. Los fondos españoles se cotizan con depreciación, debido á los insistentes rumores de haber fracasado por completo las negociaciones que se seguían entre la casa Rostchild y el Banco de España, para la realización del empréstito.

París 9.—En la elección para diputado por Sille, ha triunfado el candidato socialista Sr. Laforgue.

Londres 9.—Se desmiente que los chilenos hayan volado el crucero norte-americano «Baltimore».

INTERIOR

Madrid 9.—En el parque de la quinta del Sr. Sabater se verificó esta tarde el lance de honor pendiente entre el director del periódico reformista «El Clamor» el Sr. Bequer y el redactor del conservador «El Diario» de Madrid Sr. Boccherini. El lance había sido concertado á sable con filo y punta hasta quedar fuera del combate uno de los contendientes.

Al primer asalto acometieron ambos con tanta fuerza que el Bequer resultó con varias heridas en la cabeza, una calificada con pronóstico reservado, y el Sr. Boccherini con una en la cabeza de carácter leve. Los médicos de campo dieron por terminado el lance. Los heridos fueron curados en la quinta y conducidos en coches á sus respectivos domicilios. Este suceso ha sido objeto de comentarios en el salón de conferencias del Congreso. Una polémica periodística ha sido la causa de este lance.

Madrid 9.—El señor ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de la Regente varias comisiones de cruces.

Madrid 9.—Comunican de Burgos, que un individuo que se abalanzó al estribo del sud-exprés fué arrollado por el tren causándole graves heridas de las que falleció al poco tiempo.

Madrid 9.—En el salón de conferencias continuaron esta tarde los comentarios que podría tener la futura crisis, prevaleciendo el criterio de que será más amplia de lo que en un principio se creía. Restablecida la infanta Isabel.

Madrid 9.—A la una de la tarde ha salido de Cádiz el vapor «Catuluña» para Buenos Aires. También la corbeta dinamarquesa «Imgolf». Fondeó en el mismo puerto, el cañonero «Perla» marchando á Algeciras. También fondeó la goleta rusa «Zabianka». De Vigo salió para Ferrol el cañonero «Candor». El bergantin noruego que encalló en la playa de Gandía, no ha podido ponerse á flote, habiéndose perdido. Se han salvado 18 tripulantes pereciendo uno.

Madrid 9.—El asunto del día en los círculos políticos ha sido el relativo á la baja que vienen sufriendo en esta plaza los fondos. Se cree que esta baja obedece á la de nuestros fondos en París por un lado, y á las dificultades que se le presentan al Banco para realizar el anunciado empréstito, pues aunque son de detalle siempre vienen á entorpecer. Se sigue creyendo que la operación quedará hecha con casas españolas, porque se asegura que la casa Rostchild no quiere tomar parte en la operación, pretestando que se reserva para el empréstito de 250 millones votado en Cortes.

M.

ANUNCIOS

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castellazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia CASTILLAZUELO.

SE arriendan tres habitaciones en la fábrica llamada de los peines, y otra en el piso principal calle de Alfonso de Aragón, número 20, en la misma casa, darán razón.

Dependiente se necesita para la villa de Albalate de Cinca un oficial de carretería que sepa su obligación.

Dirigirse á Francisco Espurz de dicha villa.

ADVERTENCIA

QUE HACEMOS EN HONOR Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Desde 1.º de Junio al 20 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los suscriptores y lectores de los principales periódicos de España **21,500** láminas del magnífico cuadro **UNA VICTIMA MAS.**

Son muchos los suscriptores y lectores que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» Sres. Solís y C.^a reciben cada día infinidad de cartas en la que se les suplica den un nuevo plazo ó si pueden hacer los pedidos etc., etc. puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro **UNA VICTIMA MAS** hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas por lo tanto el corto número de ejemplares que sin reparar en gastos y sacrificios podemos disponer, *téngase bien presente que desde hoy hasta el día diez de Diciembre próximo* todos nuestros suscriptores y lectores tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores á los representantes de la «prensa española» Solís y C.^a, Centro de Anuncios, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles *catorce reales*, en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correos y se le remitirá franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día diez de Diciembre de 1891, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

El cuadro **UNA VICTIMA MAS** que se entrega á nuestros suscriptores y lectores *fué adquirido* por el gobierno español en una suma *fabulosa* y expuesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del célebre pintor *M. del Rincón*.

De anotar aquí el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce; solo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VICTIMA MAS Trata del *Conde de Flandes* que, aprovechando los socios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, *nuevo burlador de Sevilla*, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hale tocado esta vez ser conquistada por el gallardo conde á una *gentil aldeana*, tan *inocente como hermosa*, dándose bien á conocer que en breve la *cándida paloma va á caer en las garras del implacable gavián*. La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las *figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol* la corrección del dibujo y la *hermosura del colorido* fielmente conservadas hacen de **UNA VICTIMA MAS** un cuadro *vistoso*, siendo simpático á la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho, etc.; etc., de las casas más suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía **UNA VICTIMA MAS** mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y se considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de *catorce reales* cada una, bien embalada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

LA CRÓNICA HUESCA 14 REALES	CUPON PRIMA	Vale hasta el día 10 de Diciembre de 1891
	UNA VICTIMA MAS <i>ejemplares</i>	
	REPRESENTANTES EN BARCELONA CENTRO DE ANUNCIOS, SOLÍS Y C. ^a calle de Santa Ana, 22.—BARCELONA.	

NOTA INTERESANTE

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo á los Sres. Solís y C.^a, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, acompañando *catorce reales* en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de correo y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este CUPON PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.

CUPÓN

Mapa de la provincia de
HUESCA

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente

CUPÓN

en el

BAZAR OSCENSE

**CAMAS DE HIERRO**

Cunas y jergones

Gran surtido

PRECIOS

COMO NUNCA

BAZAR OSCENSE

**BAULERIA**

Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata

EL

BAZAR OSCENSE

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA

PRIMERO EN SU CLASE

BAZAR OSCENSE

Plaza de Zaragoza

HUESCA

CUPON PRIMA

Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDI

Por cuatro pesetas

EN EL

BAZAR OSCENSE

**Papeles pintados**

La decoración más
delicada puede comple-
tarla

Cosculluela

Consultad sus mues-
trarios y precios.

BAZAR OSCENSE

**MOLDURAS**

CROMOS Y ESTAMPAS

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE

PLATA MENESSES

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esté reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga á sus clientes.

¡OJO COMPRADORES!

¡¡¡ I M P O R T A N T E !!

El contratista de la sección 3.^a del ferrocarril de Huesca á Francia por Canfranc, D. Narciso Estrada, residente en Anzánigo, admitirá cuantos albañiles, canteros y peones se presenten á pedir trabajo.

También admitirá caballerías.

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 10, 8 mañana.

Por el juzgado se instruyen diligencias á causa del incidente surgido entre los Sres. Beránger y Suárez de Figueroa. Han sido llamados á declarar éste y los Sres. Merino y Gaset (D. Rafael).—M.

Madrid 10, 10'15 mañana.

El Sr. Cánovas ha manifestado que no teme las consecuencias del curso forzoso.

Se han recibido noticias de un naufragio ocurrido cerca de Calcuta del cual han resultado 77 ahogados.

El Monte de Piedad ha dispuesto elevar el interés en sus operaciones.—M.